



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 08 de marzo de 2019

“El Manual Administrativo del Órgano Regulador de Transporte, se encuentra en proceso de integración, conforme a los Lineamientos Generales para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de las Dependencias, Órganos, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como de las Comisiones, Comités, Institutos y Cualquier otro Órgano Administrativo Colegiado o Unitario que Constituya la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 20 de febrero de 2019”